

50

Fecha de presentación: septiembre, 2019

Fecha de aceptación: noviembre, 2019

Fecha de publicación: enero, 2020

INNOVACIÓN EDUCATIVA, PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA. CONCEPCIONES PARA LA PRÁCTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR **EDUCATIONAL, PEDAGOGICAL AND DIDACTIC INNOVATION. CONCEPTIONS FOR PRACTICE IN HIGHER EDUCATION**

Mariana Lucía Macanchí Pico¹

E-mail: mariana_macachi@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5610-6849>

Bélgica Marlene Orozco Castillo¹

E-mail: belgicaorozco@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6318-1780>

María Angélica Campoverde Encalada¹

E-mail: maria91984@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8407-2188>

¹Instituto Superior Tecnológico Tena. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Macanchí Pico, M. L., Bélgica Marlene O. C., & Campoverde Encalada, M. A. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la Educación Superior. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 396-403.

RESUMEN

Desarrollar una cultura de la innovación se ha convertido en uno de los retos más importantes en la Educación Superior. En ella descansa la calidad educativa y la extensión de una actitud proactiva y positiva de toda la comunidad universitaria, hacia el progreso y la mejora. Sin embargo, conseguir la innovación educativa, pedagógica y didáctica como una práctica habitual de los docentes, exige primero un acercamiento y comprensión del alcance de estos y de los factores que actúan como condiciones básicas para su concreción. En este trabajo se presenta un análisis de estos aspectos y se complementa con un estudio empírico que confirma la importancia de la preparación, comunicación, colaboración y organización para elevar la participación de los docentes en procesos innovadores.

Palabras clave: Innovación educativa, cultura de innovación, didáctica universitaria, educación superior.

ABSTRACT

Developing a culture of innovation has become one of the most important challenges in Higher Education. In it lies the educational quality and the extension of a proactive and positive attitude of the entire university community, towards progress and improvement. However, achieving educational, pedagogical and didactic innovation as a common practice of teachers, first requires an approach and understanding of the scope of these and the factors that act as basic conditions for their realization. This paper presents an analysis of these aspects and is complemented by an empirical study that confirms the importance of preparation, communication, collaboration and organization to increase the participation of teachers in innovative processes.

Keywords: Educational innovation, innovation culture, university teaching, higher education.

INTRODUCCIÓN

La Pedagogía y la Didáctica de la Educación Superior en las últimas décadas están llamadas a responder de manera creativa y dinámica a los problemas y desafíos de la educación en tiempos de cambio. El impacto de las tecnologías, la aplicación de modelos de enseñanza aprendizaje basado en competencias, centrado en el alumnado, un amplio intercambio de información a través de las nuevas tecnologías digitales, está aún demandando un cambio en las prácticas educativas que privilegia el desarrollo de una cultura de la innovación educativa, pedagógica y didáctica, toda vez que, en ellas descansa la posibilidad de conseguir y consolidar la calidad universitaria.

La innovación se ha convertido en una línea estratégica de las políticas de Educación Superior y de las estrategias de las universidades. Aun cuando se cuenta con un sin número de productos, tecnología y metodologías que han promovido el cambio educativo, la búsqueda de soluciones y respuestas a otros problemas, resolver necesidades identificadas en los procesos de formación de los estudiantes y de los propios docentes universitarios, no agota la necesidad.

El discurso pedagógico contemporáneo, tanto en Europa como en América Latina, identifica la relación de la innovación con los procesos la renovación curricular, la investigación, generando una polisemia que, aunque se relaciona con el cambio no deja claridad en cuanto a las características, factores y condiciones metodológicas en que esta tiene lugar (Blanco & Messina, 2000).

Si bien se alienta cultura de la calidad y la mejora del proceso mediante el cambio, la referencia a la innovación educativa, pedagógica y didáctica se asocia más a grupos especializados y dedicados a este fin que a una actividad propia de todos los docentes universitarios.

Estudios realizados por varios autores como en los últimos años (Gimeno, 2012; Salinas, 2015), apuntan a este tema desde aspectos claves esenciales, pero la reflexión no se agota pues los problemas de concepción y práctica de la innovación parece necesitar una apertura de la discusión y socialización de puntos de vista.

Alrededor de esta situación se identifican algunos temas que merecen la reflexión y discusión desde el contexto ecuatoriano, al apreciar que entre los docentes universitarios no es aun esta, una prioridad del trabajo, y crece la incertidumbre de conseguir instaurar una cultura de innovación en los pasos que se están dando para conseguirla.

Así interrogantes como qué entender por innovación; cuáles son los elementos diferenciadores y comunes en

la investigación educativa, pedagógica y didáctica; pero sobretodo, que condiciones o factores determinan el impulso a la innovación en la Educación Superior, resultan recurrentes entre quienes están llamados a liderar estos procesos en nuestras universidades.

Aportar a este tema desde un diálogo entre teorías, metodologías y un estudio de opinión de docentes universitarios que están interesados en aportar sus consideraciones al respecto, se consideró oportuno en el marco de un debate que apuesta también por estimular la disposición y preparación de los interesados

DESARROLLO

Existe coincidencia en que el vocablo “innovar”, se identifica con otros términos como “cambio”, “renovación”, “transformación”, “reforma”, “modificación”, pero lo cierto es que aun así, la innovación implica un proceso razonado de decisiones fundamentales que permiten avanzar hacia la introducción e integración de un nuevo conocimiento, tecnología, recurso que es producto de la creación de alguna idea científica teórica o concepto que pueda conducir a la innovación cuando se aplica a la práctica. Bajo esta consideración, toda innovación exige un cambio, aunque no todo cambio puede calificarse como innovación.

Pero la innovación es también entendida como el arte de aplicar, en condiciones nuevas, en un contexto concreto y con un objetivo preciso, las ciencias, las técnicas, y por tanto supone que la introducción de algo nuevo que produce mejora, promueve avances en aspectos sustanciales en el objeto de innovación, pero, además identifica la reflexión en torno a cómo identificar las características de las personas que intervienen en el cambio.

La innovación es, por tanto, un complejo proceso orientado a producir, asimilar y explotar el conocimiento para dinamizar el funcionamiento de una organización, un proceso, un producto, un servicio o una forma diferente de llevar adelante una determinada tarea, en las que se percibe novedad y ventajas económica y social.

Se explica así que la innovación, por un lado, parte del reconocimiento de una necesidad y, por el otro, requiere conocimiento técnico que puede ser resultado de una actividad investigativa que aporta originalidad y novedad al proceso objeto de la innovación. Tal consideración explica que la innovación se presente como una vía para el desarrollo de nuevos conocimientos, tecnologías que parten de la invención, pero que una vez aplicada en la práctica se convierten en una innovación sustituyendo las antiguas maneras de hacer por concepciones, tecnología y valores nuevo.

Entonces, puede entenderse que la innovación, supone adoptar una forma creativa de selección, organización y utilización de los recursos humanos y materiales; exige la conjunción de condiciones para secuenciar las acciones que permitirán lograr el objetivo propuesto. Esta condición le atribuye una compleja naturaleza derivada de las nuevas formas de comportamiento que demanda y los tiempos necesarios para comprender, formalizar y evaluar, el cambio y las consecuencias e implicaciones que esta encierra.

Pero, la innovación se caracteriza por ser un proceso: intencional y planeado; sustentado en la teoría y en la reflexión, orientado a la transformación de las prácticas y al logro de los objetivos lo cual supone su relación con la investigación y con la asimilación de una tecnología desarrollada, o transferida de otros campos de actividad (Morales, 2010).

Bajo ésta consideración la innovación se identifica con la puesta en práctica de un conocimiento o tecnología en el contexto de una organización cultural, técnico o comercial. Así pues, toda innovación implica cambios tecnológicos, metodológicos, de relaciones entre los sujetos y en el contexto. Pero estos tienen dos ámbitos interrelacionados para que se produzcan auténticas innovaciones: el subjetivo y el objetivo.

El ámbito subjetivo informa del cambio de representaciones y teorías implícitas de los actores, desde las cuales interpretan y adaptan las innovaciones. El ámbito objetivo se refiere a las prácticas que son objeto de transformación: intencionalidades, contenidos de enseñanza, estrategias metodológicas, materiales curriculares, enfoques y prácticas de evaluación.

Pero, la innovación no puede ser una práctica aislada. Un proyecto de innovación responde a una necesidad o meta transformadora. Se basa en la sistematización y ejecución de forma consciente y controlada de una estrategia, que se proyecta al cambio.

De acuerdo con esta posición, la naturaleza del cambio es, sin duda, un aspecto fundamental para caracterizar la innovación. Supone contar con un objetivo predeterminado en torno a la mejora de un hecho educativo, la forma norma, procedimiento, creencia o valor, que orienta la transformación y solución novedosa de problemas y es precisamente el objetivo quien le da sentido a una innovación. Sin embargo, no puede perderse de vista que toda innovación, también implica riesgos; exige un marco de confianza, colaboración, diferenciación y sostenibilidad. Estos son los criterios que le otorgan valor y acreditan a la calidad de la innovación (Calderón, 1999).

“La innovación educativa es una actitud, un proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación”. (Imbernón, 1996), convirtiéndose en un aspecto esencial de la cultura institucional y garante de una mejora de la calidad educativa.

Pero toda innovación educativa es un proceso multidimensionado, toda vez que en él intervienen factores políticos, económicos, ideológicos, culturales y psicológicos que afecta los diferentes niveles contextuales, y desde el nivel del aula hasta el de grupo de universidades; implica a los diferentes actores educativos pues estos interpretan, redefinen, filtran y dan forma a los cambios propuestos (Moreno, 2000).

En el ámbito educativo la innovación es considerada como una estrategia para avanzar en el logro de los fines institucionales y penetrar en todos los ámbitos, proceso y espacio educativo (una institución, un departamento, un aula, un cuerpo académico), creando las condiciones para desarrollar una nueva cultura.

En particular, en el ámbito educacional, la innovación requiere asumir su carácter permanente, integrador y transformador, se le identifica como una alternativa invaluable en la toma de decisiones acerca de los procesos de cambio en las prácticas educativas, pedagógicas y didácticas en las que los profesores se convierten en los máximos protagonistas.

En este marco, la delimitación en cuanto al alcance de la innovación en el ámbito educacional es aun difusa dada la complementariedad de los procesos. Cebrian (2003); y Escudero (2015), ayudan a comprender este problema y dejan un margen para el posicionamiento ante la necesidad de esclarecer posición.

Desde el punto de vista educativo la innovación educativa se entiende como toda acción planificada para producir un cambio en las instituciones educativas que propicie una mejora en los pensamientos, y en las prácticas de formación y que demandan el desarrollo profesional e institucional con el compromiso y comprensión de toda la comunidad educativa.

En este mismo orden la referencia a la innovación pedagógica está relacionada con la concreción de la innovación en los en la organización y en la planificación y cumplimiento de la política educativa, se asocia a los cambios en el modelo de relaciones, en las infraestructuras que sostienen la mejora en las actividades educativas y de enseñanza-aprendizaje.

Se entiende entonces que la innovación didáctica se refiere a los cambios que se introducen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y estos pueden estar relacionados con modificaciones en el contenido curricular, los métodos, medios, formas y procedimientos o técnicas de evaluación. Supone en todos estos, el cambio en las relaciones entre el docente y estudiante para acercar los procesos cada vez más a las exigencias del modelo pedagógico, educativo y las demandas de la sociedad.

En cualquier caso, la innovación educativa, pedagógica y didáctica por su naturaleza, está directamente relacionada con la práctica por eso, la sustentabilidad de la innovación en el campo de la educación, se apoya en valor que esta puede tener para alcanzar la calidad del proceso educativo, pedagógico y didáctico y se valoriza en las posibilidades que crea para fomentar el compromiso con la calidad basada en el liderazgo docente y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, en la configuración y transferencia de buenas prácticas en el ámbito de la innovación.

Sin embargo, un aspecto clave en su concreción es la necesidad de asumir el proceso innovador como un proceso sistémico intencional, planificado, en el que es especialmente importante dirigir la atención a las necesidades que generan la innovación, las vías para construir el conocimiento y la evaluación de los resultados que de ella se obtiene; luego, no es solo introducir una tecnología (en el este sentido amplio) sino, también, de generar conocimientos acerca de cómo se modifican las prácticas e identificar las influencias que ejerce en las diferentes dimensiones del proceso pedagógico y didáctico que promulga el modelo educativo.

En este proceso el compromiso de los docentes y el estudiantado con la innovación se asocia a la participación que debe tener en los proyectos innovadores que desarrolla la institución; pues, ellos deben identificarse como los principales beneficiarios. Luego el carácter participativo de este proceso no niega el liderazgo de aquellos docentes vinculados a las acciones innovadoras.

Se asume entonces que la participación comprometida de todos los implicados es condición primera para el éxito de los procesos de innovación, sin embargo, la determinación de los criterios que atribuyen calidad a la innovación es un tema aun poco preciso y esa ambigüedad se explica en las posiciones que se tomen como referencia.

Particularidades de la innovación en la educación universitaria

Hasta hace pocos años, los sistemas universitarios en el mundo no se habían planteado la innovación como algo

propio del discurso, sistema cuyas piezas clave han sido la investigación y la docencia, pensando la innovación como una actividad propia del sistema empresarial, ajena al quehacer académico.

Pero en las últimas décadas se aprecia una amplia acogida de la innovación en las universidades desde la cual se ha logrado alinear los intereses de la investigación y la innovación con los intereses del desarrollo social es lo que ha llevado a elevar las tensiones acerca de cómo lograr la sostenibilidad de la transferencia de conocimiento con el ritmo y la agilidad necesarios.

La concreción de uno u otro proyecto, sin embargo, depende del contexto cultural, organizativo de las instituciones de Educación Superior, la capacidad para crear condiciones para llevar a cabo la innovación dependerá de la posibilidad de trabajar de forma interdisciplinaria y de los espacios que disponga para generar entornos académicos en los que la prioridad unidad entre la investigación y la innovación se convierta en la clave para generar nuevos conocimientos, metodologías, tecnologías o productos para mejorar los procesos educativos, pedagógicos y didácticos que desarrolla la propia comunidad universitaria (Gimeno, 2012).

En este marco, los procesos de innovación en las instituciones de educación superior se caracterizan por valorizar el conocimiento para alcanzar la calidad educativa en relación con las necesidades y proyecciones de la sociedad. Por tanto, no pueden obviar los cambios que están teniendo lugar en el contexto socio-histórico global; pues, por lo general, la necesidad de un cambio en los procesos pedagógico-universitario, tiende a convertirse en una respuesta a los reclamos formativos que la sociedad hace a la educación.

En este marco, el análisis y comprensión de la marcha del desarrollo científico tecnológico que tiene lugar en la sociedad es una premisa para entender la particularidad del cambio en la pedagogía y didáctica de la educación superior el cual está demandando, la identificación y fundamentación de las necesidades, expectativas y motivaciones de los actores, acerca de los procesos y funciones fundamentales de la innovación a partir del ejercicio de socialización crítica, sobre los núcleos, ejes y ámbitos en que esta se inserta en la proyección académica, profesional, investigativa y sociocultural de los procesos fundamentales de la institución.

En los últimos años, la impronta de las tecnologías de la informática y las comunicaciones, los avances en la aplicación de las ciencias psicológicas a los procesos pedagógicos y de enseñanza aprendizaje, el impulso que han tenido las investigaciones pedagógicas, detonaron

las reflexiones y cambios en las concepciones y prácticas educativas universitarias.

Los desafíos por lograr un proceso de aprendizaje basado en la tecnología de la informática y las comunicaciones; centrada en el estudiante, potenciador del desarrollo emocional e intelectual, orientado a competencias validas a lo largo de la vida, que permita la preparación de los jóvenes para asumir responsabilidades en un mundo en rápido y constante cambio, se ha convertido en un elemento dinamizador de la innovación didáctica, del cambio en las formas, métodos, medios de enseñar y aprender en las universidades.

Aun cuando se le adjudica al profesor en su papel de orientador y mediador; guía y facilitador del conocimiento y del uso de los recursos y las herramientas que necesita el estudiante para gestionar la información, explorar y elaborar nuevos conocimientos; es en él que se deposita toda la esperanza en que las universidades puedan enfrentar los retos esenciales de la excelencia universitaria (Zabalza, 2012).

Entre los desafíos y áreas claves de la innovación en la Educación Superior se encuentran relacionadas con el dominio de nuevas destrezas, comportamientos y prácticas asociadas al cambio, sobre todo con la adquisición de nuevas creencias y concepciones vinculadas a la utilización de los entornos virtuales en la enseñanza-aprendizaje, sobre todo aquellas innovaciones orientadas a desarrollar la capacidad de aprender y adaptarse, a los cambios. Al mismo tiempo, la innovación en este ámbito supone un cambio en las representaciones prácticas que esto supone (Díaz Barriga, 2010).

Luego, la innovación en este nivel educativo se asume como alternativa viable para introducir cambios orientados hacia la mejora de las personas, carreras, departamento, procesos y contexto de formación. En ellas la implicación de los docentes puede variar; pero, se mantiene como un elemento básico en cualquier caso es a él el que se le encarga esta responsabilidad, ya sea en grupos académicas, de investigación o de manera aislada como parte de su práctica.

La reflexión, en torno a la manera en que se enfrentan estos cambios, describe la recepción y práctica de la innovación que marca un margen diferenciador y al mismo tiempo común en las representaciones y prácticas de innovación en los procesos educativos, pedagógicos y didácticos que demanda la educación superior. Este se sustenta, primero, en la postura crítica que asumen los profesores acerca de la pertinencia y factibilidad del cambio que generó la innovación y, en segundo lugar, exige aquilatar la disposición, preparación y posibilidades

que estos tengan para enfrentar la implementación de las prácticas innovadoras en los procesos académicas, investigativos y de vinculación con la sociedad.

La reflexión en torno a la manera en que se enfrentan los cambios permiten establecen distintos tipos de innovación, al asumir que en todos ellas emerge un elemento innovación diferenciador y, al mismo tiempo, común para los procesos educativos, pedagógicos y didácticos. La particularidad en cuanto a las personas que participan, los tipos de iniciativas, las tecnologías implicadas y el alcance que estas tienen resulta una clasificación genérica.

Pero, en este marco, una postura crítica de la manera en que se llevan a cabo los procesos académicas, investigativos y de vinculación con la sociedad en las universidades y, después, en segundo lugar, es preciso contar con la disposición y participación de los profesores en las universidades y, después, en segundo lugar, es preciso contar con la disposición y participación de los profesores.

Construir una cultura de la innovación constituye uno de los retos que centra la Educación Superior para el siglo XXI, en ella descansa la posibilidad de alcanzar la excelencia académica y el reconocimiento social como comunidad creativa y proactiva. En este propósito, se promueve las reflexiones acerca de la utilidad y beneficios de la relación entre innovación, la innovación y el trabajo académico, ampliando así las potencialidades para que el docente universitario se convierta en un actor clave del cambio educativo en las carreras a nivel institucional o nacional.

Pero, aun la innovación en las universidades no pasa de ser parte del discurso académico y un incentivo para que los docentes con motivaciones profesionales vinculen su desarrollo profesional a la transformación del sistema formativo desde la investigación de innovación de sus prácticas pedagógicas y didácticas. Los elementos diferenciadores en la manera en que se asume y se le otorga significación a estos procesos esta directamente asociado a la manera en que se relaciona la innovación con el desarrollo en el futuro de las instituciones académicas en cada país.

En Ecuador se establece que las universidades deben aportar al desarrollo del pensamiento universal, y desplegar la producción científica a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas y por tanto, fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional.

Sin embargo, aun cuando el centro de los reclamos que plantea la sociedad a la Educación Superior, identifica como elemento clave la innovación que se genera de la reflexión del quehacer práctico-teórico del docente y que está orientada a redefinir los conocimientos teóricos y prácticos para hacer viable la transformación educativa, pedagógica y didáctica; en la realidad se enfrenta la problemática de lograr la participación consciente y planificada de todos los docentes y conseguir que puedan aportar conocimientos e ideas a los procesos de mejora, desde las acciones que promueve el cambio en los procesos y en la formación de los estudiantes universitarios.

Entender esta situación obliga a considerar todos los factores que pueden estar influyendo en esta situación y desde ello generar políticas que puedan favorecer la implicación en este tipo de procesos. El conocimiento de las representaciones, concepciones que tienen los docentes y la preparación que tienen para encargarse de la innovación de sus prácticas resulta una de las acciones que pueden aportar al entendimiento de esta situación.

Un estudio exploratorio con profesores del Instituto Superior de Tena en el que participaron representantes del cuerpo docente de las carreras de Educación permitió identificar algunos puntos claves para comprender la marcha de los procesos en el marco de las demandas del cambio en la Educación Superior ecuatoriana.

El estudio se caracterizó por su carácter valorativo de manera que se registraran las representaciones, concepciones y disposiciones que los docentes para implicarse en la innovación educativa, pedagógica y didáctica y desde ella se exploraron los factores y necesidades que pueden estar influyendo en las limitaciones con que se acoge el proceso. También se indagó acerca de las proyecciones que, según los propios docentes deben asumirse en las carreras para contribuir a la mejora educativa desde la innovación.

En este propósito se utilizó un cuestionario en el que se ofrecían diferentes afirmaciones acerca del tema organizado en cuatro grandes dimensiones: dominio conceptual metodológico de la innovación, participación práctica innovadora, identificación de necesidades y proyecciones hacia la innovación. Se incluyó además una pregunta abierta que invitaba al docente a dejar planteada sus sugerencias acerca de las proyecciones que debían acometerse en su carrera.

El cuestionario en la prueba piloto no presentó ninguna dificultad para ser respondida; pero, exigió asumir la combinación de metodología cuanti-cualitativa en el procesamiento de la información lo cual se debe al propósito de no solo describir la situación, sino realizar inferencias

que pudieran aportar a la toma de decisiones acerca de cómo conducir este proceso.

El proceso se desarrolló en tres fases. En la primera se realizaron los ajustes y coordinaciones pertinentes con las autoridades académicas y se llevó a cabo un muestreo aleatorio no probabilístico que permitiría contar con la disposición de los docentes para participar.

En total participaron 105 docentes de experiencia entre 5 y 15 años, predominio del sexo femenino, todos tenían título de master y solo 22 estaban o les interesaba continuar estudios doctorales. El grupo también se identificó por ser un mayor número de docentes contratados.

Permitieron elaborar el total de resultados y su representación gráfica, realizar análisis e inferencias, tal como se aprecia a continuación (Tabla 1, Figura 1).

Tabla 1. de resultados del cuestionario.

Dimensiones del estudio	Alto	Medio	Bajo
Dominio conceptual y metodológicos	14	24	67
Participación en las innovaciones	9	24	72
Identificación de necesidades de innovación en su práctica	23	50	32
Proyecciones	32	51	22

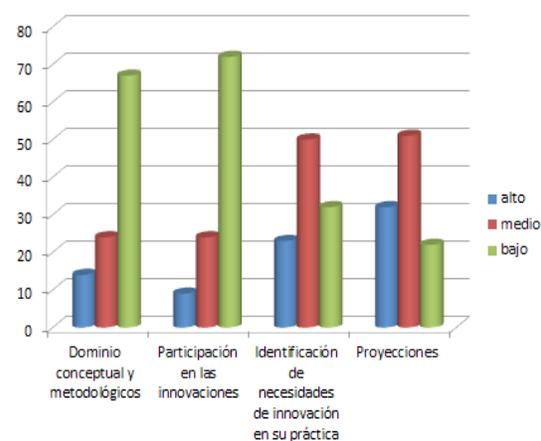


Figura 1. Representación gráfica del resultado.

La interpretación de los datos permite identificar que solo 33 docentes se reconocen como posibles innovadores, han participado o conocen de este proceso y declaran estar dispuestos a incursionar en este proceso. Esta situación coincide con la valoración de bajo que alcanzan todas las dimensiones; pero la participación en algunas acciones innovadoras resultó la que más baja valoración

tuvo pues, el 75,6% de la muestra asumió no haber participado en este tipo de actividades al punto que no reconocen la investigación como una innovación, aun cuando todos han realizado investigaciones pedagógicas o didácticas.

Esta situación permite inferir la relación directa con el dominio conceptual y metodológico de la innovación que también tiene una tendencia a valorarse de bajo. Sin embargo, hay una mediana identificación de las necesidades de innovación y de las proyecciones que como docente deben asumir.

En este orden se evidencia que los docentes no poseen información acerca de este proceso y tampoco logran identificar los líderes de proyectos. Sin embargo, al listar los problemitas que precisan identificarse el 82% de los docentes, identifican los temas relacionados con el aprendizaje y el uso de las tecnologías, pues declaran necesidades asociadas al dominio del método para atender a la diversidad de estudiantes y utilizar las TIC como sistema en las actividades docentes.

Las respuestas en torno a los factores que limita la incorporación activa de los docentes a los procesos de innovación que lleva a cabo la universidad, la facultad o la carrera, identifican la falta de comunicación entre docentes, las insuficiencias en la preparación de los docentes para esta actividad, no conocer a los líderes de los proyectos y la falta de tiempo y conocimientos para implicarse en esta tarea. En general asumen que esta última es la causa principal que afecta su participación en la innovación.

En respuesta a la solicitud de sugerencias para impulsar las innovaciones educativas, pedagógicas y didácticas, 94% de los docentes solo se identifican con las innovaciones didácticas y proponen: ampliar la preparación en estos temas; organizar un proyecto de investigación que les permita participar en la elaboración de métodos y medios; y el 62% coincide en que es preciso socializar las innovaciones que poseen la universidad y la carrera y dar a conocer quiénes son los líderes de la innovación para poder orientarse en este ámbito.

El estudio de opinión corrobora los aspectos teóricos y metodológicos claves para llevar a cabo una innovación educativa, pedagógica didáctica en las universidades:

- Se genera a partir de la identificación de un problema o necesidad de cambio y desarrollo, en este caso asociado a la calidad de los aprendizajes y a la introducción de las Tic en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Se concreta la relación de la innovación con la investigación y el trabajo docente.

- Se afianza en la comunicación, la organización del proceso en proyectos o grupos de trabajo y la colaboración entre los docentes.
- Supone un proceso complejo asociado a la función del docente, pero demanda preparación y tiempo para su desarrollo.
- Fomentar una cultura de la innovación en la universidad es básica para poder conseguir resultados en este proceso.

Luego, para enfrentar el reto de la calidad educativa es preciso desarrollar una cultura de la innovación desde la cual se desarrolle un espíritu de cambio y renovación; como oportunidad para escapar de las viejas concepciones y acentuar la experiencia de la innovación que rompa con la inercia y dignifique al docente universitario como un investigador, innovador de sus prácticas.

CONCLUSIONES

La innovación es un proceso complejo pero necesario, que demanda la institucionalización de una cultura centrada en la reflexión y cambio en el modo de entender qué y cómo llevar a cabo procesos innovadores en el ámbito de los procesos educativo, pedagógico y didáctico desde el quehacer diario del docente universitario.

Pero, en segundo lugar, se infiere que esta para lograr la conformación de cultura de la innovación educativa, pedagógica y docente es necesario centrar las acciones en mejorar la organización, comunicación y metodologías de trabajo ahora más centrada en las personas en el trabajo colaborativo y en la instauración de un pensamiento transformador que asuma la contribución de los docentes como piedra angular de la calidad educativa.

Los estudios de las concepciones que tienen los docentes universitarios acerca del dominio conceptual metodológico, la participación en los procesos de innovación y la disposición para emprender estos cambios es el primer paso para la construcción de una cultura de la innovación en las universidades. Las sugerencias, la visión colectiva acerca de las necesidades y proyecciones que emergen e sus prácticas se convierten en un nicho fundamental para nuevos empeños.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco, R., & Messina, G. (2000). Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina. Convenio Andrés Bello-UNESCO.
- Calderón López Velarde, J. (1999) Innovación educativa. Investigación Educativa.

- Cebrián, M. (2003). Enseñanza virtual para la innovación universitaria. Ed. Narcea.
- Díaz-Barriga Arceo, F. (2010). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1(1), 37-57.
- Gimeno, J. (2012). ¿Por qué habría de renovarse la enseñanza en la universidad?: Innovación en la universidad. *Prácticas, políticas y retóricas*. Graó.
- Imbernón, F. (1996). En busca del discurso educativo. La escuela, la innovación educativa, el curriculum, el maestro y su formación. *Magisterio del Río de La Plata*.
- Morales, P. (2010). Investigación e Innovación Educativa. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(2), 47-73.
- Moreno, G. (2000). Formación de docentes para la innovación educativa. *Revista Electrónica de Educación*, 17, 24-32.
- Salinas, D. (2015). ¿Y a eso lo llamamos innovación?... ¿Por qué? En, N. Ibarra Rius (Coord.), *Investigación e innovación en educación superior*. (pp. 29-40). Universitat de València
- Zabalza Beraza, M. A. (2012). El estudio de las “buenas prácticas” docentes en la enseñanza universitaria. *Revista de Docencia Universitaria*, 10(1), 105-122.